

2025

1596

1596



MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO 701

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:
REPRESENTACIONES TURISTICAS MEXICO S.A. DE C.V.

R.F.C.:
RTM9705183M4

NOMBRE COMERCIAL:
BUFFET KUKULKAN + MESA DE DEGUSTACION DE BEBIDAS

CLAVE CATASTRAL:
905001000001053

ACTIVIDAD:
REST. CON VTA. DE BEB. ALCOHOL EXCLUS. C/ALIMENTOS ZONA A

DIRECCIÓN:
CARR. CHET-PTO. JUAREZ KM. 250 INT. BAHIA PRINCIPE Colonia: TU
LUNES A DOMINGO

LUM CENTRO

HORARIO: 10:00 a 23:00 de

INICIO DE ACTIVIDADES:

TESORERÍA MUNICIPAL

USO DE SUELO:

EXPIRA:

DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

TESORERÍA MUNICIPAL
TULUM, QUINTANA ROO

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO
REPRESENTACIONES TURISTICAS MEXICO S.A. DE C.V.

NÚMERO 701

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:
BUFFET KUKULKAN + MESA DE DEGUSTACION DE BEBIDAS

R.F.C.:
RTM9705183M4

NOMBRE COMERCIAL:
REST. CON VTA. DE BEB. ALCOHOL EXCLUS. C/ALIMENTOS ZONA A

CLAVE CATASTRAL:

ACTIVIDAD:
CARR. CHET-PTO. JUAREZ KM. 250 INT. BAHIA PRINCIPE Colonia: TU
LUNES A DOMINGO

LUM CENTRO

DIRECCIÓN:
de 10:00 a 23:00 de

EXPIRA:

TESORERÍA MUNICIPAL

HORARIO:
06892

INICIO DE ACTIVIDADES:

DIRECCIÓN DE INGRESOS

USO DE SUELO:

EXPIRA:

TESORERÍA MUNICIPAL
TULUM, QUINTANA ROO

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

